

Expediente: **840/25**

Carátula: **BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA C/ CARO WALTER DOMINGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **20/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142258499 - **BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR**

90000000000 - **CARO, WALTER DOMINGO-DEMANDADO**

30715572318220 - **FISCALIA CC Y TRABAJO I -**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 840/25



H106038555363

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA c/ CARO WALTER DOMINGO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 840/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: BRUCHMANN, AUGUSTO MARTIN - 18/06/2025 18:08.

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025.

- 1) Por presentado con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado.
- 2) Resérvese en caja fuerte la documentación original presentada.
- 3) Atento la entrada en vigencia del proceso monitorio, conforme lo normado por el CPCC (Ley 9531), y pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista al Sr. Agente Fiscal Civil de la I° Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 4) Líbrese oficio a la Dirección General de Rentas, adjuntándose copia del instrumento base de la presente acción, a fin de que proceda a verificar e informar el pago del impuesto de sellos pertinente
- 5) Una vez informado el pago del sellado y atento la entrada en vigencia del proceso monitorio, conforme lo normado por el CPCC (Ley 9531), a despacho para dictar sentencia monitoria, a instancia del interesado.- SVG - 840/25.

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.